

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, **24 MAY 2022**

VISTO, la Resolución de Presidencia N°0611/22 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a la señora Diputad^r de la Nación Da. ANA CAROLINA GAILLARD, para integrar la **Comisión de Legislación General**, de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, la señora Diputada de la Nación mencionada precedentemente, ha presentado su renuncia a la misma. (Expediente N°2493-D-22).

Que el Bloque Frente de Todos propone para su reemplazo, a la señora Diputada de la Nación Da. MARCELA FABIANA PASSO. (Expediente N°2496-D-22).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Legislación General de la H. Cámara, a la señora Diputada de la Nación Da. MARCELA FABIANA PASSO, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. ANA CAROLINA GAILLARD.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



R.P. N° **0903/22**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NESTOR ALEJANDRO ROCH
IEPE/DEPTO. REGISTRO Y PROTOCOOLIZACIÓN
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION